



COMUNICADO

Uso, Aforo y Reserva de Espacios Comunes

Santiago, 23 de septiembre de 2021

Estimados vecinos y vecinas:

Considerando que no han existido nuevas actualizaciones a las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud, y entendiendo que la comuna de Las Condes permanece en Etapa 4, **hemos considerando la apertura formal de nuestros espacios comunes** considerando siempre el cuidado necesario para volver pronto a un estado de normalidad.

Por lo anterior, hemos realizado las mediciones de cada uno de los salones comunes para determinar de manera óptima y apegada a la normativa sanitaria vigente los aforos de cada uno de ellos.

Espacio	Aforo
Salón 1	20 Personas
Salón 2	20 Personas
Sala Niños (Cumpleaños) *Utilizando ventanal abierto y jardín interior.	25 Personas
Sala de Brige	8 Personas
Sala de Estudio	6 Personas
Sala de PingPong	4 Personas
Sala de Taca Taca	4 Personas
Gimnasio	4 Personas

Todas las reservas de los espacios comunes deben ser realizadas en **Conserjería** quien canalizará con administración su autorización, el su uso de dichos espacios será regulado según las normas que dicta el reglamento de copropiedad del edificio.

Será responsabilidad de cada usuario o de quien reserve, que sus visitas porten su pase de movilidad el cual será solicitado por personal de conserjería al momento de utilizar el espacio común.

Se les recuerda a todos los vecinos que el **uso de mascarillas y alcohol gel es obligatorio**, en pasillos y ascensores, cuidarnos es tarea de todos!!

LA ADMINISTRACION